

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE
FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE
2009.**

NUMERO. ACT/JG/14/09/2009

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día lunes catorce de Septiembre de 2009, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.
 - 4.1. Propuesta de persona para ocupar el cargo de Director de Planeación.
 - 4.2. Presentación de esquema de actividades a realizarse en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Derecho a Saber.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Vocal,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones solo dos, de los tres integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; sin embargo, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto, existe quórum legal para sesionar.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- En virtud del informe rendido por la Secretaria Ejecutiva, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el treinta y uno de agosto de 2009, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores Consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, el contenido y alcances de los acuerdos de la Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el día el treinta y uno de agosto de 2009.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.
Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/14/09/09.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos de la Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el día treinta y uno de agosto de 2009, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4, relativo a Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.1. Propuesta de persona para ocupar el cargo de Director de Planeación.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Como es del conocimiento de los integrantes de esta Junta de Gobierno, actualmente tenemos vacante la Dirección de Planeación de este Instituto; como resultado de un análisis a diversas propuestas para ocupar dicho cargo, se determino proponer a este Órgano Colegiado al Contador Roberto Romero Novelo como la persona apropiada, lo anterior, de conformidad a su perfil académico y experiencia en la administración pública; que sin lugar a dudas contribuirá al buen desarrollo de las encomiendas que tiene asignada dicha Dirección, por lo que propongo su incorporación para dicho cargo a partir del día dieciséis de septiembre del año en curso.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/14/09/09.02	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la contratación del C.P. Roberto Romero Novelo, para
--------------------------------------	--

ocupar el cargo de Director de Planeación, a partir del día 16 de septiembre del año en curso.
--

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Se hace constar en este acto la incorporación a esta Sesión Ordinaria del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4.2 relativo a Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.2. Presentación de esquema de actividades a realizarse en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Derecho a Saber.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- El próximo 28 de septiembre se celebra el Día Internacional del Derecho a Saber, fecha significativa para la función que realizamos en este Instituto, por lo tanto, resulta pertinente que proyectemos algún tipo de actividad que sea representativa a la fecha y con ello se fomente entre la ciudadanía el uso de este derecho; en este contexto, propongo se haga una ceremonia conmemorativa

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Coincido con lo propuesta, por lo que plantearía que la sede de este evento lo sea una Institución educativa de nivel superior.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Si, definitivamente resulta pertinente la propuesta del Consejero Mora Castillo, dado que se tiene contemplado en el marco de este evento conmemorativo, la firma de convenios de colaboración con la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, con el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto y con la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Podríamos integrar al evento, una serie de actividades a efectuarse previo y posterior al mismo; como lo sería, difundir a través de entrevistas a medios de comunicación impresos, radiofónicos y televisivos, la importancia de ejercer este derecho; así como también se haga la instalación de pendones, lonas, volanteo de trípticos y módulos de información, en diversos puntos de la ciudad.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, las propuestas planteadas.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.
Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/14/09/09.03</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad realizar ceremonia conmemorativa el día 28 de septiembre del año en curso, con motivo del "Día Internacional del Derecho a Saber".</p> <p>Se acuerda difundir a través de entrevistas a medios de comunicación impresos, radiofónicos y televisivos la importancia de ejercer este derecho; así como la instalación de pendones, lonas, volanteo de trípticos y módulos de información, en diversos puntos de la ciudad.</p> <p>Se aprueba dotar de suficiencia presupuestal, para el pago de todos los gastos que se generen para la realización al citado evento y demás actividades que se efectúen, de conformidad con los recursos propios con los que cuente el Instituto.</p>
--	--

5.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número seis, relativo a los Asuntos Generales.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- En días pasados recibimos la invitación del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, para participar en la Primera Feria de la Transparencia a realizarse en el Zócalo de la Ciudad de México, el día 28 de septiembre, que coincidentemente será parte de las actividades que realizara ese Órgano Garante en conmemoración del Día Internacional del Derecho a la Información; el objetivo de ésta Feria es promover ante la población que acuda el derecho de acceso a la información. De conformidad con lo anterior, propongo la participación de este Instituto, en dicha Feria, que consistirá en la instalación de un stand en el que se distribuirá entre la ciudadanía que acuda material de difusión institucional, como sería el caso, reglas, bolígrafos, trípticos con solicitudes de información, idearios de transparencia, leyes; aprovechando esta

oportunidad para que se instalen en nuestro modulo pendones de las distintas campañas de difusión que tenemos.

Debemos considerar que eventos como estos son importantes plataformas de difusión, que permiten fomentar entre la sociedad la importancia de ejercer el derecho de acceso a la información. En este contexto, dado que no tiene costo alguno el stand que nos ofrecen y que el material a distribuir será con el que actualmente contamos, solo deberá asignarse dicha comisión a un funcionario de este Instituto, ya que no será posible la asistencia de alguno de los integrantes de esta Junta de Gobierno, dado las actividades que ya tenemos programas para esa fecha; por lo que propongo, al licenciado Antonio Medina Gasca, personal adscrito a la Dirección Jurídica de este Instituto.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

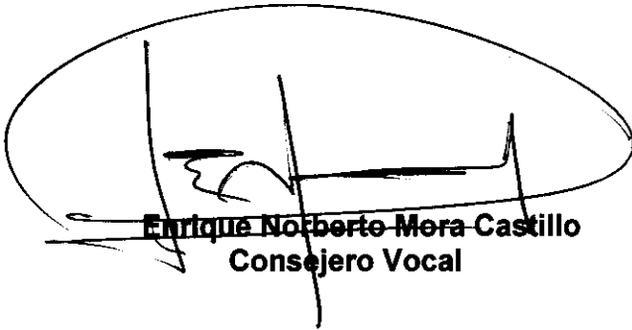
<p>Acuerdo ACT/JG/14/09/09.04</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la participación del Instituto, en la 1ª Feria de Transparencia a efectuarse en la ciudad de México, el día 28 de septiembre del año en curso, a través de la instalación de un stand en el que se distribuirá material de difusión institucional; se comisiona al licenciado Antonio Medina Gasca, para acudir al citado evento.</p> <p>Notifíquese al Director de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, tomando en cuenta no solo el día de la comisión si no los que procedan para el traslado y el retorno del funcionario comisionado.</p>
--	---

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las once horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.



Iván Manuel Hoyos Peraza
Consejero Presidente



Enrique Norberto Mera Castillo
Consejero Vocal



Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Vocal



Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL 2009, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.

